INVITACIÓN PÚBLICA DE MINIMA CUANTÍA No. DC-SGP-MC-007-2022
AVISO DECRETO 1860 DE 2021

OBJETO: PRESTAR SERVICIOS DE ASISTENCIA FUNERARIA PARA LA POBLACIÓN VULNERABLE EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, COMO IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS EN DERECHOS HUMANOS Y DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO, EN EL MARCO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO: "DESARROLLO DE ESTRATEGIAS PARA LA PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS E INFRACCIONES AL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA.

EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, en cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 modificado por el Decreto 1860 de 2021, se permite informar que en el presente proceso (VER LA **X** EN EL RECUADRO):

Podrá participar cualquier interesado, teniendo en cuenta que en la oportunidad reglamentaria no se solicitó limitación a MIPYMES NACIONALES	
Podrá participar cualquier interesado, teniendo en cuenta que en la oportunidad reglamentaria, si bien es cierto se presentaron dos o más solicitudes de limitación a MIPYMES TERRITORIALES, las cuales no cumplieron con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.3. del Decreto No. 1082 de 2015.	**X**
Se limitará a MYPYMES NACIONALES, teniendo en cuenta que en la oportunidad reglamentaria se presentaron dos o más solicitudes de limitación a MIPYMES NACIONALES, las cuales acreditaron su calidad de conformidad con el art. 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015.	
Se limitará a MYPYMES TERRITORIALES con domicilio en el Departamento del Cauca (lugar de ejecución del contrato) de conformidad con el art. 2.2.1.2.4.2.3. del Decreto No. 1082 de 2015, teniendo en cuenta que en la oportunidad reglamentaria se presentaron dos o más solicitudes de limitación a MIPYMES NACIONALES, las cuales acreditaron su calidad de conformidad con el art. 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015 y su domicilio en Popayán ©.	